

Comisión:

Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**80º Aniversario del Consejo Profesional
de Ciencias Económicas**

1. Introducción a la Temática de Estudio

La Comisión “Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales” del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue creada en 1989 como una respuesta a las crecientes necesidades de los profesionales matriculados que gestionan pequeños y medianos estudios.

Desde sus primeros días, la Comisión ha sido un espacio clave para el desarrollo de soluciones prácticas y de alto impacto en la vida profesional de los colegas que se desempeñan en estos estudios que constituyen la columna vertebral de la práctica económica y contable en nuestro país.

En sus primeros años, con tan solo cinco miembros, la Comisión comenzó a abordar una variedad de problemáticas fundamentales para los pequeños y medianos estudios, como la organización interna del estudio, la evaluación y fijación de honorarios y las nuevas modalidades de trabajo que fueron surgiendo a lo largo del tiempo. También se fueron incorporando temas relacionados con la Asociatividad con otros profesionales en Ciencias Económicas y con otras profesiones afines con quienes debemos trabajar por temas que abarcan a diversas profesiones. Estos problemas continúan siendo temas prioritarios dentro de la agenda de la Comisión los que se siguen profundizando y difundiendo a la matrícula en las diversas actividades y publicaciones que la Comisión realiza en nuestro Consejo Profesional.

A lo largo de los años, la Comisión ha experimentado un crecimiento significativo, pasando de cinco integrantes en sus inicios a 50 en la actualidad. Es importante destacar que, tras 35 años desde su creación, aún cuentan con la participación activa de algunos de sus miembros fundadores. Este crecimiento no solo evidencia el interés sostenido en los temas tratados, sino también el éxito de las soluciones y estrategias implementadas, así como el compromiso continuo de sus integrantes.

Esta Comisión realiza dos reuniones plenarias mensuales realizadas los segundos y cuartos jueves de cada mes. La modalidad de estas reuniones plenarias es presencial. Como consecuencia de la pandemia, las reuniones presenciales tuvieron que adaptarse al formato virtual. Con el regreso gradual a la presencialidad, se evaluaron diversas alternativas: realizar todas las reuniones de manera presencial, mantener el formato virtual o combinar ambas modalidades, llevando a cabo una reunión presencial y otra virtual. Se llegó a la conclusión de que se optaba por adoptar el método presencial en ambas reuniones ya que éste favorecía una interacción personal enriquecedora, generaba confianza y camaradería, proporcionaba mayor enfoque y compromiso con una colaboración más dinámica creando espacios para debates enriquecedores y facilitando un Networking informal antes o después de la reunión plenaria.

Las reuniones plenarias se destacan por ser un espacio de intercambio de experiencias y de fortalecimiento del vínculo profesional y solidario entre los colegas.

Esta Comisión, integrada por profesionales en ciencias económicas matriculados en este consejo, garantiza un análisis profundo y enriquecedor de las temáticas que inciden en los pequeños y medianos estudios profesionales.

Uno de los elementos distintivos de esta Comisión es su capacidad para adaptarse a los cambios en los entornos normativo, económico y tecnológico, lo que le ha permitido no sólo mantener su relevancia, sino también convertirse en un actor clave en la transformación de la profesión.

Este informe tiene como objetivo describir el impacto que ha tenido la Comisión en la práctica profesional, su enfoque actual ante los nuevos desafíos, y las proyecciones a futuro, tomando en cuenta las tendencias tecnológicas, las necesidades del mercado y el constante proceso de actualización profesional.

2. Enfoque Actual de las Implicancias con el Ejercicio de la Profesión

2.1. Contextualización y Retos Diarios

El entorno profesional al que se enfrentan los pequeños y medianos estudios ha cambiado drásticamente a lo largo de los años. La transformación digital, la globalización de los mercados y los cambios normativos han obligado a los profesionales a adaptarse rápidamente. El ritmo de estos cambios crea nuevos desafíos para los estudios que, en su mayoría, no cuentan con los recursos de los grandes despachos, lo que obliga a optimizar procesos y a recurrir a soluciones innovadoras.

Uno de los mayores desafíos es la organización interna. La eficiencia de la gestión de recursos humanos, la adecuada distribución de tareas y la integración de tecnologías de gestión son aspectos cruciales para garantizar la sostenibilidad y competitividad de los estudios. La Comisión ha trabajado para proporcionar herramientas de gestión, métodos de trabajo más ágiles y estrategias que promuevan la optimización de recursos en los pequeños y medianos estudios.

La determinación de honorarios es un tema recurrente y de gran interés que, a lo largo de los años, ha sido prioritario en los debates y talleres de la Comisión. Estos espacios se han centrado en la metodología de fijación de honorarios, la sostenibilidad de los estudios mediante precios justos y competitivos, y la negociación de honorarios con los clientes. Además, se ha promovido la confección de una carta convenio, tanto al momento de incorporar al cliente al estudio como en casos en que se modifiquen las pautas establecidas al momento de la contratación.

En los últimos años, la tecnología y la seguridad informática han adquirido un carácter primordial. La gestión de información sensible, la protección de datos personales y el respaldo de información son necesidades críticas para los estudios profesionales. Para enfrentar estos desafíos, la Comisión enfatiza la importancia de concientizar tanto a los profesionales como a los clientes sobre la relevancia de la capacitación en ciberseguridad y la adopción de tecnologías avanzadas. Estas herramientas garantizan la seguridad de los datos y la continuidad operativa frente a posibles amenazas.

La Comisión ha trabajado de manera constante en la promoción del intercambio con otras comisiones, identificando temas de interés común y fomentando la cooperación en torno a las necesidades de los profesionales titulares de pequeños y medianos estudios. Sus actividades las llevan a cabo en determinadas oportunidades en colaboración con otras comisiones, en línea con la política de integración propuesta por el Consejo.

2.2. Herramientas y Estrategias de Capacitación

A lo largo de los años, la Comisión ha llevado a cabo una serie de Ciclos de Excelencia Profesional, Jornadas de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales y la elaboración de Cuadernos profesionales que han sido el vehículo de difusión para resumir, explicar o proponer enfoques prácticos sobre temas emergentes, logrando impactar en la práctica diaria de la profesión.

Estas herramientas y estrategias de capacitación incluyen una amplia gama de temáticas relevantes para los pequeños y medianos estudios profesionales. Entre los temas más destacados en estos ciclos se encuentran:

Honorarios Profesionales

Este tema ha sido recurrente y de gran interés para los profesionales. La Comisión se ha abocado continuamente al tratamiento de los honorarios profesionales y ha elaborado el cuadernillo de “Honorarios Mínimos Sugeridos”, que establece un marco de referencia para la correcta determinación de honorarios. Además, miembros de la Comisión ha sido parte activa del Comité de Seguimiento y Revisión Permanente de los Honorarios Mínimos Sugeridos, creado por la Resolución C.D. Nº 72/2008, y ha colaborado en la actualización periódica de este valor.

A lo largo de los años, se han realizado diversos talleres sobre el tema, tales como el Taller “¿Presupuestamos adecuadamente nuestros servicios profesionales?” (22/08/2007), entre otros. También se han realizado RCyT con títulos como:

- “Mi primer cliente: ¿Cómo presupuesto mis servicios profesionales?”
- “Evaluación de los costos del estudio profesional.”
- “Gestión de honorarios ante el cliente.”
- “Como presupuestar y administrar costos del estudio profesional.”
- “Como determinar honorarios.”
- “¿Presupuestamos adecuadamente nuestros servicios profesionales?”

Durante la XII Jornada de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales, celebrada en octubre de 2017 en Pinamar, se destacó entre otros, el interés en el tratamiento de los honorarios evidenciando su relevancia en la agenda de la Comisión. A lo largo de la jornada, se abordaron aspectos fundamentales como la importancia de evaluar los costos de nuestra actividad profesional y establecer un valor adecuado para la hora profesional basado en dichos costos. Asimismo, se resaltó la necesidad de registrar diariamente las horas de dedicación a cada cliente para realizar un análisis periódico de la rentabilidad de cada uno. Finalmente, se enfatizó la importancia de emitir una Carta convenio, así como su actualización en caso de ser necesario, con el objetivo de evitar futuros conflictos con los clientes al establecer de manera clara las tareas incluidas en los honorarios acordados.

Habilidades blandas

El entrenamiento en habilidades blandas ha sido otra de las áreas clave de trabajo. Diversos talleres han abordado temas como:

- “Herramientas poderosas en tiempos de crisis”
- “Pequeños y Medianos Estudios: Cómo acercarnos al cliente”

- “Herramientas de coaching para el desarrollo profesional”
- “Programación neurolingüística para desarrollar relaciones con el equipo y entender a los clientes.”
- “Como potenciar nuestras habilidades personales y profesionales.”

Estos talleres han permitido a los profesionales mejorar sus habilidades interpersonales, lo cual es esencial en la gestión de relaciones con clientes y en la coordinación interna de los estudios.

Visión Empresarial del Estudio Profesional

En línea con los cambios del mercado, la Comisión ha impulsado una visión empresarial para los estudios profesionales. En este sentido, se publicó el Cuaderno Profesional N° 44 titulado “El Estudio Profesional con Visión Empresaria” (julio 2009), que aborda el enfoque de ser un profesional y empresario al mismo tiempo. Este enfoque sigue siendo de gran actualidad, dado el creciente rol de los estudios profesionales como empresas, que deben adaptarse a los nuevos paradigmas del mercado.

En este mismo sentido, se realizaron varios RCyT con temas como:

- “El profesional como emprendedor.”
- “Herramientas básicas para el inicio de la actividad profesional”
- “El enfoque empresario del estudio profesional.”
- “El profesional empresario. Utopía o realidad.”
- “Marketing de servicios profesionales.”
- “Herramientas básicas para el inicio de la actividad profesional”
- “Herramientas TIC para la administración eficiente del Estudio Profesional”

Estos talleres permitieron a los profesionales incorporar herramientas de gestión empresarial, lo cual es fundamental para que los estudios no solo gestionen su actividad profesional, sino que también logren optimizarla como una verdadera empresa.

La Comisión produjo un video titulado ‘Los días “D” de un profesional’, en el que participaron tanto actores como miembros de la Comisión. Este material audiovisual fue presentado inicialmente en la VIII Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional, realizada en la sede del Consejo en octubre de 2008. Su propósito era ofrecer a la matrícula una perspectiva innovadora sobre la profesión, destacando los servicios que un estudio PyME puede brindar en respuesta a las crecientes y no tradicionales demandas de los clientes.

Posteriormente, en la XII Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional, llevada a cabo en Pinamar en octubre de 2017, el video fue nuevamente exhibido y utilizado como base de trabajo, dado su vigencia en ese momento, la cual continúa hasta la actualidad.

Recursos Humanos

La gestión del capital humano dentro de los estudios es otro de los temas tratados. Se han realizado RCyT sobre la gestión de recursos humanos dentro de los pequeños y medianos estudios, con temas como:

- “Los recursos humanos y el pequeño y mediano estudio profesional.”
- “La gestión del capital humano del estudio.”
- “Formación de líderes.”
- “La gestión estratégica del capital humano en el Estudio Profesional”

Estos talleres han sido fundamentales para mejorar la capacidad de gestionar equipos de trabajo y promover una gestión eficiente de los recursos humanos dentro de los estudios.

Negociación y Mediación

La Comisión de Pequeños y Medianos Estudios Profesionales muestra un firme compromiso con el análisis y la difusión de conocimientos sobre mediación y negociación. Estas herramientas son esenciales para los titulares de pequeños y medianos estudios profesionales, ya que facilitan la resolución eficaz de conflictos, el fortalecimiento de las relaciones con los clientes y el manejo profesional de situaciones complejas. Con este propósito, la Comisión ha desarrollado actividades orientadas a acercar a los profesionales a estos temas, proporcionando habilidades prácticas para aplicar estrategias de negociación y conceptos de mediación en su ejercicio diario. Este enfoque busca no sólo incrementar la competencia técnica, sino también promover un ejercicio profesional ético y responsable que impulse el crecimiento y la sostenibilidad de los estudios.

La Comisión colaboró activamente en la realización de la Media Jornada organizada en forma conjunta con la Comisión de Negociación y Mediación en el año 2011 y realizó diversas RCyT, entre ellas:

- “La negociación como fortaleza de desarrollo profesional”

Acompañamiento del crecimiento y sucesión en empresas PyMES familiares

Las empresas familiares constituyen un pilar fundamental en la economía, aportando estabilidad y desarrollo a diversos sectores productivos. No obstante, su continuidad y crecimiento dependen de un enfoque estratégico que garantice su sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, la Comisión considera imprescindible que las empresas PyMES familiares cuenten con asesoramiento especializado para la transición generacional y la estructuración de órganos de gobierno sólidos.

La planificación estratégica se posiciona como una herramienta clave para asegurar la permanencia de los negocios familiares en un entorno cambiante. Por ello, la Comisión considera necesario realizar acciones que incluyen la promoción de capacitaciones específicas dirigidas tanto a los líderes actuales como a las futuras generaciones de empresarios que les permitan anticiparse a los retos de la sucesión, estableciendo estructuras de gobernanza que favorezcan una toma de decisiones efectiva, basada en criterios claros y previamente definidos.

Otro eje central de la labor de la Comisión es el acompañamiento de las PYMES familiares, ofreciendo herramientas de gestión que fomenten la estabilidad organizacional y reduzcan los conflictos derivados de las dinámicas internas. Los profesionales en ciencias económicas desempeñan un papel crucial al promover capacidades de gestión entre los miembros de la familia y la empresa, facilitando la implementación de sistemas de comunicación efectivos y la adopción de mecanismos para resolver tensiones de manera constructiva.

Conscientes de la trascendencia de estas iniciativas, la Comisión subraya la importancia de crear instancias de sensibilización y capacitación orientadas a fortalecer los órganos de gobierno en las

empresas familiares. Dichas acciones contribuyen a estructurar modelos organizacionales más sólidos, ajustados a las necesidades específicas del sector y alineados con las tendencias contemporáneas de gestión empresarial.

El compromiso con la continuidad y el desarrollo de las empresas familiares es una prioridad actual. Por ello, la Comisión seguirá promoviendo espacios de debate, formación y asistencia técnica, consolidando modelos de gestión efectivos y sostenibles que permitan enfrentar los desafíos futuros con éxito.

Calidad de vida y bienestar profesional

Uno de los rasgos distintivos y más apreciados de la Comisión es su mirada integral sobre el ejercicio profesional. No se limita únicamente a profundizar en cuestiones técnicas o de gestión; también reconoce la importancia de la dimensión humana y del bienestar personal. En repetidas ocasiones, se han desarrollado encuentros y mesas de debate en las que se analizan aspectos que inciden en la salud y en la calidad de vida de quienes conforman el estudio profesional.

La discusión sobre la incidencia de la carga laboral, la presión de la competitividad y los desafíos diarios se aborda desde una óptica preventiva, invitando a profesionales de la salud para dotar a los miembros de herramientas que promuevan el equilibrio entre lo personal y lo profesional ayudando a identificar y gestionar riesgos asociados al estrés, la sobrecarga laboral y otros factores que puedan afectar la salud física y emocional. Los profesionales mencionados han desarrollado estas temáticas tanto en las RCyT como en las Jornadas del Pequeño y Mediano Estudio Profesional.

Esta visión holística es, sin duda, uno de los pilares que le ha permitido a la Comisión mantenerse vigente y eficaz ante los constantes cambios en el entorno profesional. El reconocimiento de la interconexión entre la técnica y el bienestar es fundamental para avanzar hacia un ejercicio profesional sostenible, ético y humano.

Otras temáticas de interés profesional

En colaboración con otras Comisiones, se han organizado Reuniones Científicas y Técnicas orientadas a abordar temas de interés común relevantes para los profesionales de pequeños y medianos estudios. Entre los principales temas tratados se destacan:

- “Soluciones de problemas cotidianos ante los organismos fiscales.”
- “Pequeños estudios: Fiscalizaciones de seguridad social.”
- “Asociatividad y relaciones interpersonales en el estudio profesional.”
- “La actuación del Contador ante la UIF y las nuevas normas contables”
- “La documentación de tareas de auditoría en el pequeño y mediano estudio profesional.”

2.3. Promoción de Asociatividad y Redes de Colaboración

La asociatividad y las redes de colaboración entre los profesionales han sido un tema recurrente en la Comisión, tanto en los Ciclos Anuales como en las Jornadas Bienales. La Comisión ha fomentado activamente la creación de espacios colaborativos donde los profesionales pueden compartir experiencias, estrategias de gestión, y casos de éxito.

A través de la Promoción de la Asociatividad, se ha incentivado la colaboración entre estudios con el objetivo de crear sinergias que permitan a los pequeños y medianos estudios enfrentarse juntos a los desafíos del mercado. Se han realizado encuentros, seminarios y mesas de trabajo en los que se han tratado estrategias de cooperación, optimización de recursos y nuevos modelos de trabajo colaborativo.

En las Jornadas Profesionales Bienales, los temas de asociatividad y redes de colaboración han sido discutidos de manera exhaustiva. La creación de alianzas estratégicas ha sido un factor clave para fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de los estudios, y la Comisión ha impulsado el desarrollo de estas redes con el fin de generar soluciones conjuntas a las problemáticas comunes que enfrentan los profesionales.

2.4. PRO.GE.DI

En el marco de la XIII Jornada de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales, realizada en 2019, esta Comisión académica marcó un hito al dedicar un bloque específico a abordar temas de género y el rol de las matriculadas en el ámbito profesional, con la destacada participación de la Dra. L. Fronti de García y la Dra. G. Russo.

Posteriormente, tras evaluar el interés generado durante la Jornada, se formó un grupo de trabajo integrado por miembros de la Comisión, denominado PRO.GE.DI (Problemática de Género y Diversidad en el estudio profesional PyME). En sus primeros pasos, este grupo organizó un ciclo de entrevistas-conversatorios virtuales y difundió contenidos de interés durante la pandemia, contando con la participación de invitadas distinguidas del ámbito político, sociológico y de los medios de comunicación.

PRO.GE.DI también llevó adelante un proyecto de investigación sobre el rol de la mujer y su posicionamiento en los estudios profesionales PyME. Este grupo ha abierto un espacio para el debate y se ha distinguido por su compromiso y propósito en la Comisión, dedicándose a generar condiciones de cambio. Desde su origen, ha trabajado para visibilizar las distintas realidades entre colegas, promoviendo la conciencia sobre el poder de actuar como agentes de cambio frente a las desigualdades, las brechas y los sesgos presentes en el ámbito laboral específico.

3. Perspectiva a Futuro

3.1. Tendencias Emergentes

En el futuro, se anticipa que los pequeños y medianos estudios deberán adaptarse a las nuevas tecnologías emergentes, como el big data, la inteligencia artificial y las plataformas digitales. La Comisión continuará promoviendo la actualización continua y el uso de herramientas digitales que permitirán optimizar la gestión interna y mejorar los servicios ofrecidos a los clientes.

Además, la sostenibilidad de los honorarios profesionales y la correcta gestión financiera de los estudios serán temas clave para garantizar la viabilidad y crecimiento de los estudios en el futuro. La Comisión seguirá trabajando en la actualización y revisión periódica de los honorarios para adaptarlos a las nuevas realidades del mercado.

3.2. Innovación y Adaptación a Nuevos Desafíos

La Comisión se proyecta como un actor clave para liderar el cambio en la profesión y adaptarse a los nuevos paradigmas de trabajo. La evolución de las normativas fiscales, la creciente importancia de las habilidades digitales y el cambio en las demandas sociales presentarán nuevos desafíos que la Comisión está lista para enfrentar con innovación y flexibilidad.

Desde su creación en 1989, la Comisión 'Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales' ha sido un motor de cambio, un pilar formativo y un espacio de solidaridad para los profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A lo largo de los años, se ha consolidado como un referente en la evolución de la práctica profesional, adaptándose a las exigencias dinámicas del mercado y promoviendo la colaboración y el bienestar dentro de la comunidad profesional. Este compromiso se refleja en su constante mirada hacia el futuro, anticipando el impacto de los cambios en la profesión y proponiendo soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos que se presentan.

Este recorrido y compromiso son la mejor garantía de que la Comisión continuará en el futuro con estas actividades, fortaleciendo su papel como referente para la profesión y enfrentando con determinación los desafíos que están por venir.

Agradecemos a todos los miembros de la Comisión por su dedicación y compromiso. Gracias a ellos, la Comisión sigue siendo un referente y una fuente de inspiración para las nuevas generaciones de profesionales, que pueden beneficiarse de las soluciones innovadoras que han sido impulsadas a lo largo de estos años.